

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 394/2010

VIEDMA, 23 de junio de 2010.

VISTO: el expediente nro. SS-10-0065 caratulado: “CAMARA CIVIL 1RA CIRC.JUD. S/SOLICITUD REGLAMENTACION SUBROGANCIAS”, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y de Minería, Dr. Gustavo Azpeitia, pone en conocimiento del Presidente del Cuerpo la necesidad de incluir al Juzgado de Familia nro. 5 de Viedma en el orden de subrogancias de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial.

Que la petición del magistrado se fundamenta en las inquietudes planteadas por los Sres. Jueces de Primera Instancia Civil y Com. y de Familia de la Circunscripción, relacionadas con el recargo de tareas en un solo magistrado cuando, en virtud de excusaciones o recusaciones, licencias, vacancias o cualquier otro impedimento deben dar intervención al subrogante legal.

Que en el punto 6.4. del Acuerdo nro. 7/10 el Superior Tribunal de Justicia, aprueba la propuesta.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1ero.- Incluir al Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia nro. 5 de Viedma, en el orden de subrogancias de los Jueces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones de la Primera Circunscripción Judicial, cuando en virtud de excusaciones o recusaciones, licencias, vacancias o cualquier otro impedimento deben dar intervención al subrogante legal.

2do.- Disponer la Subrogancia de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones de la Primera Circunscripción Judicial, según el siguiente orden:

- 1) Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones nro. 1,
- 2) Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones nro. 3, y
- 3) Juzgado de Primera Instancia de Familia nro. 5

3ro.- Registrar, comunicar, tomar razón y oportunamente archivar.

Firmantes:

**SODERO NIEVAS - Presidente STJ - BALLADINI - Juez STJ - LUTZ - Juez STJ.
LATORRE - Secretaria de Superintendencia STJ.**